

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000064

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301327

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.06.03 - Sub Gerencia De Fiscalizacion Tributaria								
16/01/2025	0000000079	071100389151	SERVICIO ESPECIALIZADO DE COORDINACIÓN EN TEMAS DE COORDINACION DE SUPERVISION Y F	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,140.00
16/01/2025	0000000079	071100430077	SERVICIO DE ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION DE GESTION	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,520.00
16/01/2025	0000000079	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,340.00
16/01/2025	0000000079	071100431554	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y TRÁMITE DE DOCUM	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,173.00
16/01/2025	0000000079	071100433980	SERVICIO DE GESTIÓN Y ACTOS DE NOTIFICACIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,340.00
16/01/2025	0000000079	071100435524	SERVICIO DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO EN ASUNTOS TRIBUTARIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,600.00
16/01/2025	0000000079	071100436802	SERVICIO DE VERIFICACIÓN Y EMISIÓN DE VALORES TRIBUTARIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00
16/01/2025	0000000079	210100040115	SERVICIO DE ANALISIS Y ELABORACION DE INFORMES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,600.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Lic. Gest. José Manuel Castiglione Rojas
Jefe Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Maestranza

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



C.P.C. LUIS ALBERTO LUNA MINCHOLA
Gerente Municipal

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad